

# EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año III

Sábado 11 de Mayo de 1901

Núm. 502

## CÓMO NOS GOBIERNAN

Pronto ha pasado, por fortuna, el vértigo que se apoderó de muchos al recibirse las primeras noticias de Barcelona, de que el Gobierno tomó motivo ó pretexto para la proclamación del estado de sitio en la ciudad condal. Comprendemos la exaltación del patriotismo agraviado; comprendemos asimismo lo humano de que ciertas conveniencias industriales se sientan halagadas por lo que sólo se inspira en altos móviles de exquisita susceptibilidad patriótica, y nos felicitamos de que la serena razón se haya muy pronto impuesto á aquellos explicables, pero dolorosos y funestos arrebatos.

Ahora es tiempo de fijarse en la conducta del Gobierno en esa cuestión, su precipitación en acudir á los resortes supremos sin fijarse en que nada hay más grave para la autoridad que lo ridiculic. Estos fusionistas que acusaban al Sr. Silvela de no saber gobernar sino con la suspensión de garantías y el estado de guerra, abrazan á estas armas apenas una huelga obrera toma proporciones graves y apenas se entera de que hay anarquistas que intervienen en su desarrollo. Si no fuera cosa de estremecerse de espanto al ver en qué manos se nos ha puesto, habría motivo para reír, y mucho, con semejante sainete de Gobierno.

Leyendo las versiones fidedignas del Consejo en que se representó ese pasillo trágicoburlesco, se convence uno de que estamos realmente en el país de los viceversas.

Apenas planteada la cuestión, se señalaron dos criterios contradictorios. El general Weyler, único militar del Gabinete, dijo que los escuadrones y los batallones estaban bien para meter en cintura á alborotadores é incendiarios; pero que había en Cataluña algo más, un problema que se debía estudiar, y en cuyo estudio él había encontrado una solución: la autonomía. Oírlo los demás ministros, hombres civiles todos, y echarse á gritar, todo fué uno.

—Palo y tente tieso—dijo uno.

—Exterminarlos—añadió otro.

—Que no queden ni los rabos—interrompió el de más allá.

—Eso es resucitar los virreinautos—agregó el de más acá.

Hace tres años y medio, frente al problema de Cuba, el general Weyler representaba legítimamente la política que se le había confiado contra la rebelión cubana: primero, que se sometían á las armas; después, hablaremos. El Sr. Moret atronó los oídos y llevó, ayudado por el Sr. Sagasta, el partido liberal al más ver-

gonzoso de los fracasos con la bandera "la autonomía es la paz".

Hoy, frente al problema catalán, el Sr. Moret y todos los hombres civiles del Gabinete, más ó menos detractores del Ejército á ratos perdidos, gritan, como *Máximo* contra *Pantoja*, ¡matadlos!, y el general Weyler les contesta: "si, mataremos; pero á Cataluña hay que satisfacerla con las soluciones que sean menester".

Y el cuadro, encantadoramente fusionista, auténtico, de indiscutible parecido, lo completa el Sr. Sagasta con esta conclusión.

—Bueno, por ahora tranquilizaremos á Larroca, dándole soldados que lo saquen del aprieto. Ya veremos otro día lo demás.

Pero aquel contraste se explica. El general Weyler conoce la cuestión de Cataluña. Los otros ministros están completamente en ayunas de eso, como de todos los grandes problemas que interesan el país. Se pasaron la vida, no aprendiendo á gobernar sino buscando la manera de ser ministros. Esto lo han conseguido, y aquéllos les sale á la cara.

## Más de la Srta. Ubao

Refiriéndose al pleito de la señorita Ubao, han publicado varios periódicos la siguiente nota:

Costas del pleito	
Por honorarios á Salmerón . . . . .	Ptas. 35.000
Derechos de escribanos, costas, etc. . . . .	3.000
Papel sellado . . . . .	2.000
Tres artículos de fondo del <i>Heraldo</i> á pesetas 5.000 cada uno. . . . .	15.000
800 líneas de información de <i>El Imparcial</i> á duro línea. . . . .	4.000
825 líneas en el <i>Heraldo</i> , á cuatro pesetas línea. . . . .	3.300
Para abono á los que vociferaron por las calles. . . . .	1.700
Pedimento de Maura. . . . .	5.000
Otros gastos imprevistos. . . . .	4.000
Suma total. . . . .	Ptas. 73.000

Sin comentarios. Y ¡cuidado que podrían hacerse!

## Comisión provincial

Sesión del día 29 de Abril

Los acuerdos tomados en dicha sesión fueron los siguientes:

Autorizar á los Directores de los hospitales de Agudos y Crónicos para que hagan las reparaciones convenientes para el día próximo en que determine el vicepresidente tenga efecto la Comunion Pascual de los acogidos en mencionados establecimientos. Esta se verificará saliendo procesionalmente y con toda solemnidad, el Santo Viático de las parroquias del Sagrario y Santa Marina, respectivamente.

Hacer efectivos los procedimientos de ejecución contra D. Liborio Carcedo y D. Diego L. Delgado, vecinos de

Ronda, que adeuden 4.133'59 pesetas, por la liquidación de réditos de un censo á favor del hospital de Agudos gravado á la Hacienda, por los Pinos de aquél término.

Quedar enterados del nombramiento hecho por el Director de la Escuela de Bellas Artes, para que constituyan el Tribunal de oposiciones á premios, los Sres. D. Juan Tejón, D. Mateo Inurria y D. Luis Bertodano, para la sección de dibujo natural, pintura y escultura, y para la de música á D. Cipriano Martínez, D. Angel García y D. Jacobo Leston.

Contestar á la Diputación de Sevilla que esta Corporación abonará las estancias en el hospital de San Lázaro de Baltasar Zambra Millán, siempre que éste demuestre documentalente ser natural de Castro del Rio, según dice.

Y, por último, aprobar las bases de un plan para el arreglo de la deuda provincial presentado por Contaduría en cumplimiento de la R. O. de 13 de Junio de 1898.

## Oposiciones

### La Canongía Magistral

La tesis objeto de la disertación de hoy, estaba deducida de la distinción 28 del libro 1.º del Maestro de las Sentencias, y concebida en estos términos: *Inmascibilitas est notio propria Patris, est á paternitate distincta.*

Encargado de su defensa y desarrollo el Dr. D. José Casañas y Caraballo, Canónigo Doctoral de Ceuta, cumplió á satisfacción de los oyentes su cometido.

El argumentante Sr. Conde Riballo, le arguyó demostrando sus conocimientos filosóficos, resultando muy lucido su acto.

El Sr. Galán Cruz, encargado de oponerse al tema en segundo lugar, hizo una argumentación aceptable.

El acto de hoy fué presidido por el Sr. Deán, en ausencia de nuestro venerable Prelado.

El lunes disertará D. José Alvarez Cienfuegos, rector de la parroquia de San Juan y Todos los Santos.

Le arguirán los Sres. González Merchaut y Moreno B. anco.

El Leguista.

## Información militar

EN CORDOBA.

Esta mañana salieron las fuerzas de la guarnición á practicar ejercicios de marcha en dirección á Alcolea, en cuyo poblado acamparon y comieron el primer rancho.

El regimiento de la Reina se encontraba formado en el orden á que mejor se presta el terreno, en las inmediaciones del cuartel del Marrubial, á las 5'20 de la mañana, esperando al de Sagunto para organizar la columna mixta que á las órdenes del General Gobernador tenía que practicar el ejercicio de marcha ordenado.

Una escolta compuesta de un cabo y cuatro soldados de Sagunto, acompañó al Sr. Cevallos, que se puso á la cabeza de la columna, y otra de igual número y cuerpo acompañó al Capitán General de la región, que á las siete de la mañana salió para el sitio de las maniobras.

Habiendo causado alta en los cuerpos activos del arma de caballería los potros de salida existentes en los establecimientos de Remonta, se ha acordado se proceda á su entrega y conducción á las plazas mayores de aquellos.

La entrega se verificará en Córdoba, por grupos, en las fechas que se indican á continuación:

Primer grupo: comprende los Regimientos del Rey, Sagunto, Almansa, Albuera, Castillejos y Arlabán; la entrega, se hará el 7 de Junio próximo.

Segundo grupo: Regimientos de Villaviciosa, Alfonso XII, Villarrobledo, Victoria y Sevilla; la entrega, el día 8.

Tercer grupo: Escuadrón de Escolta Real y Regimientos de la Reina, Príncipe, Lusitania, Princesa, Pavia y María Cristina; la entrega, el 9.

Cuarto grupo: Regimientos de Santiago, Montesa, Numancia, Alcántara, Tetuán, Lesma, Treviño y Escuadrón de Mallorca; la entrega, el día 10.

Quinto grupo: Regimientos de Borbón, Farnesio, España, Talavera y Galicia y la Academia del Arma; la entrega, el día 11.

De R. O. se ha desestimado nuevamente la petición de Rafaela Pino Velasco, vecina de Cañete, que solicitaba se eximiese del servicio militar á su hijo Rafael Olalla Pino.

Servicio de la plaza para el 12 de Mayo.—Guardias del Principal y Cárcel, Reina.—Jefe día, el coronel de Sagunto, D. Clemente Obregón de los Rios.—Imaginaría, el de la Reina, D. José Perol y Burgos.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Reina, primer capitán (destino).—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza.—Antonio Zurita.

## Audiencia provincial de Córdoba

El día 22 del actual se ha celebrado el sorteo que previene el art. 44 de la ley de 20 de Abril de 1888 estableciendo el juicio por Jurados, habiendo sido elegidos por la suerte para formar parte del Tribunal que ha de conocer de las causas procedentes del partido judicial de Hinojosa del Duque, los individuos que á continuación se expresan:

*Cabezas de familia.*—D. José Díaz Ledesma.—D. Victor Gómez Sánchez.—D. Luis Navas Sánchez.—D. Juan Pedro Capilla Moreno.—D. Francisco Fernández Hidalgo.—D. Francisco López Uelés.—D. Pedro Serena Jurado.—don Ricardo Serrano López.—D. Alejandro Barbaño Caballero.—D. Manuel Murillo Delgado.—D. Florencio Franco Caballero.—Don Ezequiel Fernández Prados.—D. Juan Pizarro Delgado.—D. Marcos Ramírez Caballero.—D. Alfonso Torrico Rubio.—D. Manuel Luna Gallego.—D. Antonio Ruiz León.—D. Manuel Romero Ramírez.—D. Manuel Pineda Molina.—D. Bartolomé Antolín Campos.

*Capacidades.*—D. Isidoro Caballero Rubio.—D. Antonio Luque Barea.—D. Alfonso Pozo Alvarado.—D. Galo Sánchez Caballero.—D. Manuel Coll Gallo.—D. Manuel Orellana Amor.—D. Manuel Caballero Bueigues.—D. Vicente López Morales.—D. Andrés Madoño Moreno.—D. Antonio José Ruiz López.—D. Arcadio Morano Fernández.—D. Felipe Sánchez Martín.—Don José León Marquez Martínez.—Don Juan Arauda García.—D. Antonio Jurado Ledesma.—D. Antonio López Gamiz.

*Supernumerarios.*—*Cabezas de familia.*—D. José Roldán Bernal.—D. Rafael Martínez Hidalgo.—D. Francisco Elías González.—D. Teodoro Linares Navarro.

*Capacidades.*—D. Francisco Casero López.—D. Antonio Pesquero Mena. Cuyos individuos han de comparecer ante esta Audiencia, los días 13, 14 y 15 del corriente, á las doce, en que tendrán lugar las vistas de las causas seguidas por los delitos de homicidio y falsedad, contra Francisco Valero Bravo, D. Pedro Prados Moreno y Cecilio Daza Fernández, respectivamente.

## JUNTA DE FESTEJOS

Relación de las cantidades recaudadas para contribuir á los gastos que ocasiona la celebración de festejos en la próxima Feria de Nuestra Señora de la Salud.

	Ptas.	Cts.
Suma anterior. . . . .	9198	53
Sres. Sánchez Gama é hijo. . . . .	15	
D. Eduardo Molina. . . . .	5	
" Rafael Torres. . . . .	10	
Sra. Viuda de Gacto. . . . .	5	
D.ª Ana María Arbués Gil. . . . .	5	
" Francisca Rael. . . . .	15	
" Joaquina Villarejo. . . . .	10	
D. Manuel Criado Benítez. . . . .	2 50	
Hijos de D. Rafael Blanco. . . . .	2 50	
D. Antonio Ortiz Carmona. . . . .	15	
" Eusebio Revuelto. . . . .	10	
Sres. Delgado Martínez Hermanos. . . . .	10	
D. Enrique Hernández. . . . .	5	
" Marcelino Revuelto. . . . .	2 50	
" Santiago Sánchez. . . . .	2 50	
" Antonio Bejarano Carrasco. . . . .	2 50	
Total pesetas. . . . .	9316	03

(Se continuará)

NOTA. La suscripción se halla abierta en el establecimiento de D. Guillermo Jiménez, Tesorero de esta Junta, calle Ayuntamiento, números 1, 3 y 5.

## ACTUALIDAD

### EL DESFILE

Las maniobras militares despiertan grandísimo interés.

Gran número de curiosos sigue en coche y á caballo las evoluciones de las tropas en el campo.

Gran parte del vecindario espera su llegada á la ciudad cuando al caer la tarde toman del simulacro guerrero en que emplearon la jornada, llenando el espacio de armonías marcia es y de estruendos bélicos.

Á la vista de aquella juventud entusiasta y ante el espectáculo de aquel poder organizado, parece que revive en el pecho la alegría de tiempos mejores, y en el alma la esperanza de días más felices.

Clarines y charangas entonan himnos heroicos.

Allá arriba, en aquel Madrid donde en mayor número y con más fuerza que en Córdoba se dan al aire esos himnos, sus acordes sonarán, en algunos oídos de un modo lúgubre; con estrépito de maldición ó con furia de anatema.

El Sr. Sagasta los oirá como quien oye la voz del remordimiento; el Sr. Moret, como quien escucha la acusación de culpas que no han sido expiadas.

Entre los hombres del 98 y ese noble Ejército, que desfila ante la admiración del pueblo, ¿cuántos fantasmas sangrientos se levantan como pidiendo justicia de crímenes inultos!...

## REFORMAS PENITENCIARIAS

Según se dice, el ministro de Gracia y Justicia terminará en breve la reforma penitenciaria que se propone realizar.

El primer decreto que se publicará será el de unificación del personal; después, el relativo al reglamento para el régimen interior de estos establecimientos, y, por último, otro en el que se dispondrá la transformación del penal de Alcalá de Henares en escuela de corrección de costumbres.

El ministro de Gracia y Justicia se propone llevar á dicha escuela á los jóvenes delincuentes comprendidos en el art. 8.º del Código penal, y además á los mayores de quince años y menores de diez y ocho.

El fin que se propone con esto no es otro sino procurar la enmienda é instrucción del culpable, al mismo tiempo que cumple su condena.

Proyecta también el señor marqués de Teverga la creación de una colonia agrícola penitenciaria en las inmediaciones de la escuela.



Sabado 11 de Mayo

### Dote... literaria

Tanto en España como en el extranjero, siempre han tenido los literatos y poetas por costumbre renunciar en las librerías a charlar y a hojear las obras recientemente publicadas, debido a lo cual el celebrado Juan de la Bruyere, el autor insigne de *Los caracteres de Teofrasto, traducidos del griego a las costumbres de este siglo*, contrajo estrecha amistad con el librero parisien Michellet, cobrando, además, mucho afecto a una hija de éste, niña de unos 10 años, con quien sostenía La Bruyere largas conversaciones, que ponían de relieve la agudeza de aquella y la bondad y talento de éste.

Cierta día La Bruyere presentó a Michellet un voluminoso legajo de papel manuscrito diciendole: ¿Queréis publicar esto? No sé si os dará buen resultado; pero en caso de éxito, el producto servirá de dote a vuestra niña. Michellet agradeció el obsequio, pero tardó algún tiempo en darlo a conocer por desconfiar de su bondad; al fin se decidió a editarlo, y a los ocho días de haber puesto a la venta la nueva obra, no le quedaba por vender ni un solo ejemplar de la edición que hizo. Reimprimió hasta nueve veces en el espacio de ocho años la obra y obtuvo un producto de trescientos mil francos.

La obra era la única que escribió La Bruyere: Los caracteres de Teofrasto.

(Prohibida la reproducción)



## CARRERAS DE CABALLOS

EN CÓRDOBA

### PRIMAVERA DE 1901

El miércoles 29 y viernes 31 de Mayo a las tres y media de la tarde

#### Junta directiva

Presidente, D. Jaime Aparicio y Marín.—Vicepresidentes: Sr. Marqués del Mérito y D. José María Molina.—Vocales: D. José García Martínez.—Don Francisco López Amigo.—D. Rafael Conde Jiménez.—D. Rafael Barrios Enriquez.—D. José del Río y de la Bandera y D. Joaquín Carbonell y Morand.—Tesorero, D. José Marín y Cadenas.—Secretario, D. José Ortiz y Molina.—Vicesecretario, D. Manuel R. del Portal Fernández.

#### JURADO

D. Manuel Tienda Argote.—D. Antonio Ortega.—Sr. Marqués de Casa-Castillo.—D. Carlos Carbonell Morand.—D. Clemente Obregón.—D. Federico de Ramón.—D. Eduardo Alvarez.—D. Ramón Montilla y D. Enrique Alvear.

#### JUEZ DE CAMPO

D. Manuel R. del Portal Baquera.

#### COMISARIOS

D. Clemente Obregón y D. Enrique Alvear.

#### JUECES DE PESO

Sr. Marqués del Mérito.—Sr. Marqués de Casa-Castillo y Sr. Conde de Portillo.

#### HANDICAPPERS

Sr. Conde de Portillo y D. Manuel Courtroy.

#### JUECES DE SALIDA

D. Nicolás Albornoz y Portocarrero.—D. Antonio Pineda de las Infantas y Castillejo.—D. Joaquín Tienda Argote.—D. Luis Cienfuegos y D. Joaquín Berniola.

#### JUECES DE LLEGADA

Sr. Marqués de las Escalónias.—Don Pedro Higuera Sabater y D. José Torgos.

#### Primer día, 29 de Mayo

1.ª CARRERA.—A LAS TRES Y MEDIA

Albaida.—Premio de la Sociedad Circulo de «La Peña».—Plas 750

Distancia 1600 metros próximamente.—Matricula, 40 pesetas.

Para jacas sin sangre inglesa.

Pesos.—Según escalas; máximum de alzada, 14'2.

Los que no hayan ganado premio alguno tendrán un descargo de 4 kilogramos; asimismo descargará un kilogramo por cada media pulgada, menos de 14'2.

Penalidades.—Los ganaderos desde 1.º de Junio de 1900 de una carrera, 2 kilogramos de recargo y de tres carreras ó más, 15 kilogramos de recargo.

Nota.—Si no salen 5 caballos se rebajará del premio el importe de la matrícula hasta tres caballos, que es el minimum de los que han de salir a la pista para que la carrera se efectúe.

#### 2.ª CARRERA.—A LAS CUATRO

Premio solicitado de S. M. la Reina Regente.—Un objeto de arte

Distancia 1000 metros.—Matricula, 40 pesetas.

Para toda clase de caballos y yeguas de tres años en adelante.

Pesos.—De tres años, 48 y 1/2 kilogramos; de cuatro años, 57 kilogramos; de cinco años, 58 y 1/2 kilogramos; de seis ó más, 60 y 1/2 kilogramos.

Recargos.—Un kilogramo por cada 2.000 pesetas ganadas ó fracción en primeros premios.

#### 3.ª CARRERA.—A LAS CUATRO Y MEDIA

Gibraltar.—Premio del Circulo de la Amistad.—Plas. 1500: 1200 al primero, 200 al segundo y 100 al tercero

Distancia, 4000 metros. Matricula, 75 pesetas.

Para caballos morunos y jacas de todas clases que no tengan sangre inglesa.

Penalidades.—Las mismas de la carrera Albaida, teniendo cuatro kilogramos de descargo las jacas que no pasen de 14'2.

El ganador de la carrera Albaida llevará 3 kilogramos de recargo.

Si no salen seis caballos no hay carrera.

#### 4.ª CARRERA.—A LAS CINCO

Militar local.—Premio de la Sociedad.—Un objeto de arte y pesetas 250

Distancia, 1.500 metros.—Matricula 30 pesetas.

Para caballos de Remonta que no hayan tomado parte en ningunas carreras, montados por Sres. Oficiales del Ejército, de guarnición en Córdoba.

Si no salen tres caballos, no hay carrera.

#### DESCANSO

#### 5.ª CARRERA.—A LAS SEIS

Criterium.—Premio 1.500 pesetas.—500 del Ministerio de Agricultura y 1.000 de la Sociedad

Distancia, 2.400 metros.—Matricula 75 pesetas.

Para toda clase de caballos enteros y yeguas de cualquier edad y país.

Los mismos pesos de la segunda carrera.

Si no salen cuatro caballos, no hay carrera.

#### 6.ª CARRERA.—A LAS SEIS Y MEDIA

África.—Premio 750 pesetas.—500 del Club Guerrita y 250 de la Sociedad

Distancia, 2.000 metros.—Matricula 50 pesetas.

Para morunos.

Pesos.—Según escalas.

Penalidades.—Un kilogramo por cada 500 pesetas ó fracción, ganadas desde 1.º de Junio de 1900.

Los que no hayan ganado premio alguno al tiempo de correr, descargarán 4 kilogramos.

#### 7.ª CARRERA.—A LAS SIETE

Pura sangre.—Premio de la Excelentísima Diputación provincial Pesetas 1.000

Distancia, 2.500 metros.—Matricula 50 pesetas.

Para caballos enteros y yeguas de cualquier edad y país, pura raza inglesa.

Pesos.—De tres años, 48 kilogramos;

de cuatro, 57 kilogramos; de cinco, 59 y 1/2; de seis en adelante 60 kilogramos.

Penalidades.—Un kilogramo por cada 1.000 pesetas ganadas ó fracción.

Si no salen a correr tres caballos, no hay carrera.

#### Segundo día, 31 de Mayo

1.ª CARRERA.—A LAS TRES Y MEDIA

Córdoba.—Premio de la Junta de festejos.—Plas 1000.

Distancia 2000 metros.—Matricula, 50 pesetas.

Para toda clase de caballos cruzados, anglo-árabes, morunos y españoles.

Pesos.—De tres años, 55 kilogramos; de cuatro años, 63 kilogramos; de cinco años ó más, 64 kilogramos.

Los caballos y yeguas que no tengan sangre inglesa gozarán de un descargo de 8 kilogramos.

Penalidades.—Un kilogramo por cada 1000 pesetas ganadas a fracción.

#### 2.ª CARRERA.—A LAS CUATRO

Premio solicitado de S. A. R. la Infanta Doña Isabel.—Un objeto de arte

Distancia 1500 metros.—Matricula, 25 pesetas.

Para toda clase de caballos y jacas sin sangre inglesa y morunos.

Las condiciones de esta carrera las mismas de la carrera Albaida del primer día: el ganador tres kilogramos de recargo.

3.ª CARRERA.—A LAS CUATRO Y MEDIA

Gran Premio de Córdoba del Excmo. Ayuntamiento.—Plas. 3000

Distancia 2500 metros.—Matricula, 150 pesetas.

Handicap.—Para toda clase de caballos enteros y yeguas de todas edades y países que hayan tomado parte en la carrera Criterium del primer día ó en el premio de S. M. la Reina.

Si no salen a correr 5 caballos, no hay carrera.

#### 4.ª CARRERA.—A LAS CINCO

Gran Premio de Morunos.—Premio de la Junta de Festejos.—Plas. 3000: 2700 al primero y 300 al segundo.

Distancia, 2500 metros.—Matricula, 150 pesetas.

Handicap.—Para toda clase de caballos morunos y jacas sin sangre inglesa que hayan tomado parte en las carreras Albaida ó Africa del primer día.

Si no salen a correr 8 caballos, no hay carrera.

#### DESCANSO

#### 5.ª CARRERA.—A LAS SEIS

Militar.—Premio solicitado del Ministerio de la Guerra y 375 pesetas de la Sociedad

Distancia, 2.000 metros.—Matricula, 35 pesetas.

Para toda clase de caballos, montados por Oficiales del Ejército.

Los caballos que hayan ganado otras carreras tendrán el recargo reglamentario.

#### 6.ª CARRERA.—A LAS SEIS Y MEDIA

Consolación.—Premio de la Sociedad.—Plas. 500

Distancia 1600 metros.—Matricula, 25 pesetas.

Handicap.—Para toda clase de caballos que hayan corrido en esta reunión sin ganar un primer premio.

Nota.—Las inscripciones para esta carrera se harán con media hora de anticipación.

#### 7.ª CARRERA.—A LAS SIETE

Consolación.—Premio del Circulo Liberal.—Plas. 500.

Distancia, 1500 metros.—Matricula 40 pesetas.

Handicap.—Para caballos morunos y jacas de todas clases sin sangre inglesa, que hayan tomado parte en esta reunión sin ganar primer premio.

Nota.—Las inscripciones para esta carrera se harán con media hora de anticipación.

#### ADVERTENCIA

Las poulas oficiales para las carreras, para los dos días, se verificarán el día 28 de Mayo, a la una y media de la tarde, en la Secretaría del Circulo de la Amistad.

#### Condiciones generales

1.ª Las inscripciones para las jacas y morunos sin sangre inglesa se admi-

tirán en la Secretaría de esta Sociedad hasta el día 20 de Mayo. Del 20 al 25 pagando el 50 por 100 de recargo, quedando desde esta fecha cerrado el plazo para las inscripciones de esta clase de caballos.

Para que sean admitidas las inscripciones a los caballos procedentes de Gibraltar, deberán acompañarlas certificado de sangre y medida de la Sociedad Jockey-Club de Gibraltar.

Las inscripciones de caballos pura sangre inglesa, cruzados y anglo árabes, se harán hasta el día 25 pagando matrícula sencilla, y desde el 25 al 28 a las doce del día con matrícula doble.

En el caso de hacerlas por carta ó telegrafo, no se atenderán si no se acompaña su importe, realizable antes de las carreras.

No se tendrá por admitidas ni rechazadas definitivamente las inscripciones hasta tanto que los señores Comisarios de Carreras publiquen su decisión.

2.ª Para las carreras de peso fijo las personas que inscriban caballos habrán de declarar, bajo su responsabilidad, el peso que les corresponde.

3.ª Los caballos montados por Gentlemen-Riders gozarán un descargo de 4 kilogramos.

4.ª Las yeguas llevarán en todas las carreras de peso fijo uno y medio kilogramos menos.

5.ª Las carreras no militares se regirán por el Reglamento de la Sociedad de Fomento de la Cria Caballar de España, de 15 de Noviembre de 1889.

6.ª En el caso de no presentarse a correr más que un caballo ó dos de una misma cuadra para una carrera, se les fijará tiempo por el Jurado.

7.ª Si quedase desierta alguna carrera, la Junta directiva podrá organizar otra en la forma que tenga por conveniente.

8.ª El precio para los caballos inscritos en las carreras, por cada valla, será de cinco pesetas, y de otras cinco por derecho de ensayo.

9.ª La Junta directiva se reserva el derecho de alterar el orden de las carreras.

Nota.—Los premios en metálico se encontrarán depositados en la Sucursal del Banco de España de esta capital, y los objetos de arte estarán expuestos al público en los días anteriores a las carreras.

Córdoba 3 de Mayo de 1901.—El Presidente, Jaime Aparicio.—El Secretario, José Ortiz Molina.

## DE LUCENA

Nos dan cuenta del esplendor con que se están celebrando en aquella población las fiestas que dedica a su Patrona.

Nos abstenernos de hacer los elogios que merece la magnificencia de los actos de estos cultos y de los festejos habidos con tal motivo, porque solo no parecerían exagerados a los que conocen la extraordinaria magnificencia de los lucentinos y la gran devoción que tienen a su hermosa protectora Nuestra Señora de Araceli.

Si diremos, que el panegirico en la función principal, a cargo del sabio Dr. D. Luis Calpena Avila, capellán mayor de San Francisco el Grande de Madrid, fué digno de la grandeza de la elogiada.

La procesion de la Santísima Virgen, que debió verificarse en la tarde del próximo pasado domingo, no se llevó a cabo a causa de la abundante lluvia que cayó a la hora señalada para la salida, habiéndose previsto el temporal por personas peritísimas, por cuyo motivo dispusose todo a fin de no irrogar grandes perjuicios con la suspensión de tal acto.

Al siguiente día tuvo lugar el citado acto de culto con gran pompa y ostentación.

La presencia de la Virgen en las calles de la ciudad, fué saludada incesantemente con atronadores vitores y grandes aplausos, revelándose en esta entusiasta manifestación el amor de la piadosa población a la que es su guarda y custodia.

## POESIA

### LA DIFTERIA

¿Qué fué del angel rubio cual las mazorecas  
Que velaba en la cuna su tierna madre?  
Golondrina azulada, dímelo pronto  
Por que me he figurado que tu lo sabes.  
«Abandoné mi nido con la alborada;  
Con mis obscuras alas dí en los cristales.  
Solo me respondieron tristes sollozos;  
Vacía vi la cuna, luego dos ángeles  
Que en brazos se llevaban al pobre niño  
En cuyo débil cuerpo se heló la sangre.  
Dijo el doctor un día: «No tiene cura,  
La ciencia es impotente para salvarle...»  
Y la madre fijaba sus tristes ojos  
Con fervor de agonía, en una imagen  
A que una lamparilla de aceite, daba  
Un fulgor desmayado, triste, suave...  
«Ella puede salvarle! Virgen bendita  
De mi hijo adorado, por Dios no apartes.  
De mi hijo adorado, por Dios no apartes.»

JULIO VALDELOMAR.

## Crónica Provincial

Nuestro valiente paisano Rafael Rodríguez, Manolete, ha sido contratado para estoquear en Posadas en las tres corridas que han de verificarse durante la feria de dicha población.

Durante la noche del 6 al 7 del actual se extravió un mulo que se hallaba pastando en la finca nombrada casilla de Medina, del término de Hornachuelos, desconociéndose hasta la hora presente su paradero.

En Villaralto tuvo la desgracia de ser atropellado por el carro que guiaba Juan Lopez Madueño, encargado del acarreo de maderas y carbones el día 6 del actual, sufriendo la fractura del fémur por el tercio medio del muslo izquierdo.

## Crónica Local

### Bien venido

Hoy en el correo ha llegado a esta capital, procedente de Madrid, nuestro joven y querido amigo el Sr. D. Juan de Isasa y Echenique, candidato a la Diputación á Cortes por esta circunscripción, cuya representación ha ostentado ya dignamente.

En la estación le esperaban gran número de amigos particulares y políticos, entre los cuales recordamos en este momento a los Sres. D. Antonio Quintana y Alcalá y D. Eduardo Alvarez de los Angeles, exdiputado y exsenador del Reino, respectivamente; don Juan Luis Velasco, exalcalde de esta capital; los diputados provinciales don Antonio Moreno Rubio y D. Manuel González Lopez; el exdiputado provincial D. Antonio Pineda de las Infantas y Castillejo; concejales Sres. Bajo y Lacalle; D. José del Río y de La Bandera, Inspector de Instrucción pública; señores Espejo, Gamboa, Costas, Navarro y otros muchos, todos los cuales acompañaron al Sr. Isasa a la Fonda Suiza, donde se hospedó.

Enviamos nuestra más afectuosa bienvenida al simpático candidato del partido liberal-conservador.

### Premios

A más de los premios que se mencionan en el programa de las Carreras de Caballos, que en otro lugar insertamos, el Sr. Marqués de Tovar ha ofrecido uno, que se disputará en carrera especial.

La Hermandad de Labradores destina a su vez para la Exposición de ganados una artística figura de bronce.

### A la Corte

Con dirección a Madrid salió ayer de esta capital el candidato por el distrito de Cabra D. José Sánchez-Guerra y Martínez.

### Sportmen

Nuestro vecino el notable artista D. Luis Bertodano, ha tomado parte en las últimas tiradas de pichón verificadas en Madrid, dejando bien puesto el pabellón de la Sociedad cordobesa entre los excelentes tiradores que se disputaron allí los premios ofrecidos.

### Lotería Nacional

El próximo sorteo se verificará el día veinte del que rige y constará de 28.000 billetes al precio de cincuenta pesetas.

### Como siempre

El correo de Madrid ha llegado hoy a esta capital con treinta minutos de retraso.

### Teatro Circo

Ayer, día de moda, concurrió escaso público a la primera sección, pero aumentó bastante en la segunda, aplaudiendo casi todos los números que constituyen el programa.

En cuanto a *El hombre mono*, solo podemos decir que se presentó muy bien caracterizado; pero acaso por que hubo de lastimarse un pié en uno de los ejercicios, lo cierto es que hizo poquísimas monerías.

### Concurso asnal

Se nota gran animación entre los muchos dueños de burros que piensan llevarlos al concurso anunciado para mañana en Linares.

De algunos sabemos que irán disfrazados, aun que, para que la sorpresa sea mayor, se nos ha rogado que guardemos la mayor reserva.

Nota.—Ayer falleció un apreciable rucio cuyo dueño se proponía presentarlo con la seguridad de obtener premio.

### El robo del tren

Hoy podemos dar nuevos detalles del atrevido robo que anteayer intentaron varios sujetos, saqueando el tren mixto procedente de Madrid.

En el paso a nivel conocido por *Los Santos pintados*, se notó que el furgón venía abierto.

El hecho se puso al llegar a la estación, en conocimiento del Inspector General del movimiento, D. Leopoldo Apellanés, quien ordenó la salida de la máquina con varios empleados, a los que auxilió la pareja del cuerpo de vigilancia, compuesta de los agentes Castro Lacalle y Pérez Jiménez.

En Alcolea se encontraba el furgón intacto, y procedía el reconocimiento de la vía hasta llegar a la estación.

En las inmediaciones del arroyo de Pedroches fué encontrado un sombrero; un poco más arriba, ó sea en el paso a nivel de Cabridana, un baul mudo abierto, sin duda por la violencia del golpe que recibió al caer; este baul estaba entre malezas.

Más adelante, ó sea en el sitio conocido por *Cuesta de la lancha*, se observó la existencia de un grupo de tres individuos, que trataron de ocultarse.

Entonces ocurrió la escena que ayer reatamos.

El sargento comandante del puesto de la Guardia civil Sr. Retamosa, a quien encontraron a su vuelta de Alcolea, interrogó a los detenidos, haciéndolo de nuevo en la inspección de vigilancia a presencia del jefe Sr. Castro.

Los detenidos manifestaron llamarse Rafael Jiménez Soriano (a) *Tuerto* y Coscorrón y José Marmolejo Molinera (a) *Zambrano*, quienes se confesaron autores del robo, manifestando al propio tiempo que lo habían concertado la tarde anterior, en la Puerta Nueva, en unión de Ramón Sobrino (a) *Tigre*, que es quien se dio a la fuga al ser ellos sorprendidos, y de Antonio Ruiz Díaz (a) *Pelao*, que fué el encargado de subir al tren y arrojar los bultos para ellos recogerlos.

Desde la Puerta Nueva marcharon a la estación de Alcolea, donde permanecieron ocultos hasta la llegada del tren.

Al ser detenidos se les ocupó una navaja un cuchillo y una pistola calibre doce.

El *Pelao* se supone sea un individuo que en el paso a nivel de Pedroches se arrojó del tren.

De los equipajes robados faltan dos cajas y una sombrerera, cuyo paradero se ignora.

Los dos individuos presos han pasado a la cárcel correccional.

Se practican activas pesquisas para la detención de los otros dos coautores.

### Herido

Esta mañana cuestionaron en una taberna de la calle de Gutiérrez de los Ríos dos individuos con el mozo de la

misma, que no les permitió la entrada al verlos en estado de *corambres*, y uno de ellos le dió tal bocado en un dedo de la mano derecha, que le separó las falanges.

Ené curado en la casa de socorro y el agresor y su acompañante detenidos.

### Denuncia

La guardia municipal ha denunciado hoy al encargado de una obra de la calle Lope de Hoces que carece de la licencia competente y tiene un montón de granzas estorbando en la puerta de la Trinidad, y a una *individua*, que a consecuencia de una *curda* monumental, promovió escándalo en la calle B. A. tas, insultando a los inquilinos de una casa.

### Sr. Alcalde

Si S. S. quiere ver las estrellas en pleno día, no tiene más que pasar por la puerta de un comercio de la calle Ayuntamiento, y los hierros de su toldillo, demasiado tajos, se las harán ver en seguida.

### Cotillón

Se está organizando por dos distinguidos *spornment* un magnífico cotillón que se bailará en la tienda del Circulo de la Amistad uno de los días de feria.

Se ha solicitado de un Circulo de esta capital que costee los *bibelots* que han de servir de premio a las señoritas.

### Desgracia

Esta mañana fué curado en la casa de socorro, y después trasladado a su domicilio, un albañil nombrado Francisco Fernández Gómez, que se cayó casualmente de un andamio en una obra de la calle de Góngora, fracturándose la pierna izquierda.

### Detenido

Esta mañana fué detenido en la plaza de Canovas un sujeto acompañado de su correspondiente *juvera*. Fué trasladado al depósito de monas, vulgo *higuera*.

### En la Audiencia

Ayer, como teníamos anunciado, se celebró en esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado de Pozoblanco contra Eloy Peinado Madueño y Casto González Hidalgo, quienes en unión de otros varios individuos sostuvieron en Dos Torres una reyerta en Diciembre del 99, de la cual resultó muerto por el primero Faustino Fernández González, y heridos su hermano Francisco y el propio agresor.

Defendió a éste, pronunciando un correcto y elocuente discurso, el señor don Antonio Quintana y Alcalá, y al González don Joaquín Ruiz Repiso.

El Jurado emitió veredicto de inculpabilidad para el segundo, y el Fiscal señor Tello pidió la revisión por nuevo Jurado, acordándolo así la Sala.

### Personales

Ha sido elegido Alcalde presidente del Ayuntamiento de Villanueva del Duque, D. Bartolomé Demetrio Sánchez.

—Ha presentado la renuncia del cargo de Alcalde presidente del Ayuntamiento de Palma del Río D. Bartolomé Paez, habiéndole sido admitida la renuncia por la Corporación.

### El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 33°20'; a la sombra, 25°60'; mínima, 10°00'; media, 17°80'; altura barométrica en milímetros, 767'40'; estado del cielo, casi despejado; dirección del viento, E. N. E.

### Viajeros

*Hotel Oriente*.—Entradas: Don Luis Fernández Mariscal, de Málaga.—Don José Rubio, de id.

*Fonda del Carmen*.—Entradas: Don Juan Muñoz, de Iznajar.—D. Rafael Delgado, de Carcabuey.

100.000 pesetas 100,000

NUESTRO GRAND

## concurso de las flores

Algo de interesante y de completamente nuevo. Lea lo que estamos por hacer. Se puede conseguir 100,000 pesetas en premios. Nuestro concurso tiene por objeto de saber quien puede hacer la lista la más larga de nombres de flores, con las letras tomadas de la lista siguiente:

W D O Z O C K Q U E I A P R T A R I D G  
E S P N I E L V E B R D I M W A D O H T L

Aceptaremos como haciendo parte de la clase de las flores, todas las cualidades y nom-

bres, que se hallan en el Diccionario. Se puede emplear las letras aquí arriba, tanta veces como será necesario, para formar un nombre de flor, por ejemplo. Rosa, Violeta, Pensamiento, etc.

A toda persona que hará una lista de 25 nombres, ó más, todos diferentes, daremos, absolutamente *Gratis*, un magnífico premio del valor de 5,000 pesetas; y menos.

### Premios importantes dados cada día

Cuando habrá compuesto su lista, enlame la fórmula del anuncio aquí abajo, y mándenosla, con un sobre franqueado a su dirección. Entonces, si obtiene un premio, y que desea recibirlo, no tendrá más que suscribir un abono a nuestro periódico *El Universo Ilustrado*. Ofreceremos un premio a toda persona que nos mandara una lista de 25 nombres de flores, y la distribución será hecha como sigue: Por la mejor lista recibida cada día, un *chronómetro de oro*; por la segunda, un *magnífico servicio de té*, por las 7 otras siguientes, un *diamante refaj-tapoor* y un *bisimio anillo con un rubí*; por la otra siguientes, una *moneda de oro*, y para todas las otras, *premios de un cierto valor*. Estos premios serán expedidos diariamente; no se tendrá mucho que esperar para conocer el resultado. No es cuestión de lotería, ni nada de eso; pues, todas las soluciones recibidas, que sea de día, que sea de noche toman parte en el concurso, de la misma manera.

Lo único que tiene que hacer es mandar nos este anuncio con su lista, y si esta es la mejor recibida en el día, tendrá derecho al *chronómetro de oro*; al *servicio de té*, ó otros premios, según la clasificación que habrá conseguida. Le garantimos que obtendrá un premio. No hay temor alguno de mystificación de nuestra parte, pues no tenemos interés de engañar a nadie. Nosotros deseamos poseer un millón de lectores, satisfechos de nuestro periódico, y por esta razón, no le pedimos que mande el dinero, antes de que sepa exactamente el premio al cual su solución le habrá dado derecho. Todos los días, a las 4 de la tarde, los examinadores se reunirán para juzgar las mejores soluciones recibidas, y designar los premios concedidos a los concurrentes. Le escribiremos de seguida, para notificarle el premio que le ha sido designado, y si está completamente satisfecho, podrá mandarnos el importe de su abono al *Universo Ilustrado*, y el premio le será entonces expedido por vuelta de correo, en un *colis-postal registrado*. Para las personas de ideas sencillas, puede parecer imposible, que podamos hacer una oferta tan gigante, pero como tenemos el dinero, los medios y la reputación, sabemos perfectamente lo que hacemos, y si podemos conseguir un millón de lectores, gracias a esta gran idea, no dudamos que este millón de lectores no nositarán a recomendar nuestro periódico *El Universo Ilustrado*, a todos los amigos, y por eso mismo ayudar a la propagación del periódico. Tenemos la intención de gastar 100,000 pesetas en estos concursos, y cuando esta suma será agotada, nos reservamos el derecho de hacer publicar un aviso anunciando que el concurso está concluido. No espere mucho tiempo, para que no sea demasiado tarde. Este concurso está abierto hasta el 15 de Noviembre de 1901.

Daremos un premio especial de 1.250 pesetas, en oro, independiente de todos los otros premios a la persona que habrá mandado la solución reconocida la mejor y la más artísticamente adornada. Nuestro Comité se reunirá todos los días, y repartirá los premios como indicado arriba, pero este premio de 1.250 pesetas no será concedido que el 1.º de Diciembre de 1901.

### QUIEN SOMOS

“El Universo Ilustrado”, goza de una buena reputación, y es conocido por mantener sus promesas. Por referencias, puede dirigirse a todas las agencias de publicidad y negociantes de Londres.

Apellido \_\_\_\_\_  
Calle \_\_\_\_\_  
Ciudad \_\_\_\_\_  
País \_\_\_\_\_  
Dirección: “El Universo Ilustrado”, 2.º Providencia Terrace 2.º Londres s. w. Inglaterra.

### LA CARIDAD

#### Asociación de Obreros Co. dobeses

Para tratar de un asunto interesante, relacionado con la existencia de esta Asociación, se cita a los señores socios protectores y obreros a la Asamblea general que ha de reunirse el jueves 16 a las doce y media de la mañana, en el salón alto de la Diputación provincial y se ruega la puntual asistencia. Córdoba 11 de Mayo de 1901.—El Secretario general, Enrique Romero de Torres.

## Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—Nra. Sra. de los Desamparados, y S. Nereo y cps. mrs.—Del lunes. S. Segundo ob. y mr.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en la iglesia del Arcángel San Rafael, Excmo. Señores Duques de Almodóvar del Río, en sufragio por su padre el Sr. Duque de Hornachuelos.—Del lunes, D.ª Encarnación Barriónuevo, viuda de Calzadilla, en sufragio por sus difuntos.

Liturgia.—Día 12.—Domingo 5.º *pos Pascua*. La Misa y Oficio son de *ca* con rito semidoble y color blanco. Se hace conmemoración de Sto. Domingo de la Calzada en Laudes y Misa. Esta tiene Credo: el prefacio es el del tiempo.

Liturgia.—Día 13.—Feria 2.ª.—La Misa y Oficio son de S. Pedro Regalado, confesor, con rito semidoble y color blanco. Se hace conmemoración de la feria y de la Santa Cruz

en Laudes, y en Misa. El último Evangelio es el de la feria. En las vísperas se hace conmemoración del presente y de S. Bonifacio, mártir.

Se gana indulgencia plenaria por los fieles que tengan el indulto de la Sta. Cruzada.

Hoy y los dos días siguientes se hace la procesión de las letanías y los que no asistan a ella deben rezarlas privadamente hincados de rodillas.

—La asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción de María celebrará mañana domingo, como tercero de mos, los ejercicios de estatutos en la iglesia de Santa Ana: a las siete y media será la Misa y sagrada comunión, y por la tarde, a las cinco, los ejercicios. Predicará el Dr. D. Raf. el Rodríguez Blanco, Arcipreste de Pozoblanco.

—Mañana, a las diez, quinto día del solemne octavario a nuestro Inclito Custodio el Arcángel San Rafael, en su iglesia del Juramento, con asistencia de la Ilre. Hermandad del Sto. Arcángel Predicará el Rdo. Padre Lucio Monjo, del Inmaculado Corazón de María

El lunes asistirá la Hermandad de Labradores y predicará el P. Llorente, Misionero Hijo del I. C. de María.

Media hora después de oraciones y en referida iglesia sexto día de la novena al glorioso Arcángel.

—Mañana, en el santuario de Nuestra Señora de Linares, octavo acto de la solemne novena que su Real Hermandad dedica anualmente a su excelsa Titular. Predicará el Sr. D. Tiburcio Galán Mora, coadjutor de la parroquia de Santiago.

—Mañana, a las siete y media, tendrá lugar en la iglesia del colegio de Santa Victoria la solemne y conmovedora ceremonia de recibir por primera vez la Sagrada Comunión las niñas preparadas al efecto, las que harán después la renovación de las promesas del Bautismo, a cuyos actos asistirán todas las señoritas educandas.

### Mes de María

En la parroquia de San Francisco se hará el ejercicio del mes de las flores a las ocho de la mañana, después de una Misa rezada.

—En el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral se celebrará el mes de María, principiando este piadoso ejercicio a las siete y media de la mañana, costeando la cera varias personas devotas de la Santísima Virgen del Amparo.

—En la iglesia de Consolación se harán los ejercicios del mes de Mayo: los días no festivos a las seis de la mañana y los domingos a las seis de la tarde, oficiando las hermanitas Siervas de María.

—En el monasterio de la Encarnación se celebrarán los ejercicios del mes de las flores, consagrado a la Santísima Virgen María, a las seis y media de la tarde, cantándose todos los días la letanía y coplas.

—En la parroquia de San Lorenzo se celebrará el ejercicio de las flores, todos los días, a las siete de la mañana.

—En la iglesia auxiliar de San Agustín continúa el ejercicio del mes de María, dando principio al toque de oraciones.

—En la iglesia auxiliar de la Magdalena se hace el ejercicio del mes de Mayo todos los días después de la Misa de ocho y media.



### Comidas para el 12 de Mayo

ALMUERZO.—Huevos pasados por agua.—Guisado blanco de carnero.—Morcillas francesas en parrilla.—Queso de cardenal.—P. stes.

COMIDA.—Sopa de sagú.—Conchas de picadillo de carne de salchichas.—Pulpetas de ternera.—Lombarda cocida y braseada con guarnición de manos de cerdo pañadas.—Arroz con leche.—Postres.

Queso de cardenal.—Se pondrá en una cacerola de hoja de lata un cuartillo de leche, media libra de manteca fresca de vacas, derritiéndola primero, una docena de huevos muy batidos, dos onzas de almendras bien machacadas, y cuatro cucharadas de harina de arroz.—Las almendras y la harina se disolverán bien en medio cuartillo de leche, que luego se agregará al cuartillo y todo se incorporará bien. Hecho así, se pondrá a cocer en el baño de María, para lo cual bastará poner la cacerola dentro de una basija mayor llena de agua hirviendo, teniendo cuidado de que no pare de hervir, y de añadir agua caliente a medida que la del baño disminuya. Se pondrá, por último, una tapadera con buen fuego pa-

ra que se tueste la superficie, luego que esté bien compacto el queso.

Pulpetas de ternera.—Se parten trozos pequeños de carne magra y algunos prefieren la de pecho del grueso de una y media línea; se machacan con el mazo y después una sirve de suelo y otra de tapa a un relleno compuesto de jamón magro, tocino, huevo y perejil picado. Se atan para que el relleno no se salga; se frien en manteca, y un cuarto de hora antes de servir las se agrega la salsa, compuesta de vino blanco, harina tostada, un poco de nuez moscada y un polvo de canela.

(Prohibida la reproducción)

## Pasatiempos

### CHARADA

Poco vestido (aquella hoja de dos tercias) Adán y Eva en el paraíso usaron, en verdad ropa ligera; prima de un verto que trae la forma de toda esencia; si salta la dos con cuarta el soldado se rebela; cinco nota musical a que pocos, pocos llegan. Llamo total a un gaisote que de compra mucho en sta. La solución, en el próximo número)

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR  
CO—ME—DI—DO

Han acertado la charada: Una dama, Pierabrás, Don Hermógenes, Tirabeque, Un cesante y Kompetechos.

## Espectáculos

### Teatro-Circo del Gran Capitán

Función para mañana  
dos secciones cada noche  
a las 9 y 10 y cuarto  
GRAN COMPAÑIA INTERNACIONAL  
DE  
novedades y celebridades europeas  
Director, Pepito López, y en la que toman parte los célebres gimnastas  
ZOES

## El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

### Notaria

Madrid 11 (10'51).

La Gaceta de hoy publica la vacante de la Notaría de Córdoba, por defunción de D. Pedro Aguilar y Perez, la cual se proveerá por traslación.

Las solicitudes deben dirigirse a la Dirección del Notariado dentro del término de treinta días.

### De Barcelona

Madrid 11 (13'5)

Telegrafian de Barcelona que se ha normalizado el servicio del ferrocarril de Sarriá y el de todos los tranvías, admitiéndose al personal antiguo con las mismas condiciones establecidas anteriormente.

Se ha suprimido la previa censura para la prensa y han sido puestos en libertad los huelguistas presos en el *Pelayo* y en la cárcel.

Los anarquistas continuarán presos.

Madrid 11 (14'30).

En el caso de que continúe la tranquilidad en Barcelona, mañana se restablecerán las garantías constitucionales, en cuanto al derecho de reunión.

Siguiendo la normalidad, continuarán indefinidamente en vigor dichas garantías.—*Mencheta*.

Córdoba.—Tip. “La Verdad”, Librería, 18

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

### Pago anticipado

**Anuncios.** En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

**Mortuorias.** A una columna, 5 ptas. A dos id 10 id.

**Reclamos y Comunicados á precios convencionales.**

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

## LA VERDAD

# IMPRENTA Y PAPELERÍA

LIBRERÍA, 18

CÓRDOBA

LIBRERÍA, 18

**CASA ESPECIAL** Para toda clase de trabajos comerciales, á cuyo efecto posee un extenso y variado surtido de Cabeceras y Viñetas Gran Novedad, para tirajes de cartas á una ó más tintas y cromo tipográfico, último adelanto conocido.

**ALTAS NOVEDADES** En Recordatorios y Participaciones de Enlace, Natalicio, 1.ª Misa y Defunciones, estampas y cromos finisimos, cartulina forma inglesa y papeles superiores.

**GRAN COLECCIÓN** De Viñetas y Láminas Religiosas para Convocatorias y demás trabajos para el Clero. Minutarios de Bautimos, Defunciones y Cédulas de Confesión, desde UNA PESETA el millar.

## SELLOS DE CAUCHO SUPERIORES

La disposición en que se hallan montados estos acreditados talleres, como su elegante Tipografía y excelente Maquinaria, procedente de las mejores Casas Nacionales y Extranjeras, permiten la mayor perfección y rapidez en los trabajos, con cuyos precios no hay posible competencia.

## SE SIRVEN PEDIDOS PARA FUERA DE CÓRDOBA

### J. MIRANDA REY

CIRUJANO DENTISTA DE LA CASA REAL Y DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL

Premiado en Exposiciones y Sociedades científicas con diplomas y medallas de oro.  
Inventor del nuevo sistema de dentaduras sin *paladar*, que tan justificada fama están alcanzando por sus excelentes resultados y cuyos trabajos se garantizan.  
También se construyen en oro, aluminio, níquel dorado y cauchut.  
Coronas de oro y trabajos de puente.  
Las operaciones dentarias se practican con sujeción á los adelantos antisépticos modernos y con el uso de anestésicos generales y parciales, entre estos que tan buenos resultados está dando como el *Wellsom Blauque* y el *Wood*.  
Orificaciones y empastes de platino, esmalte y gutta percha.  
Gran depósito de elixires y crema dentífrica.

30, ALFONSO XIII, 30

CÓRDOBA

### LA VERDAD

VINOS FINOS DE MONTILLA Y AGUARDIENTES DE RUTE

RAFAEL MARTÍNEZ

Morería, 15 CÓRDOBA Morería, 15



### SANTA MATILDE

Fábricas de Estearina, Bujías

VELAS DE ESTEARINA Y DE CERA DE ABEJAS

Jabones comunes y de Tocador

OLEINA, GLICERINA, HIELO ARTIFICIAL

CERILLAS FOSFÓRICAS

EDUARDO ALVAREZ

CÓRDOBA

### DEPILATORIO "VENUS,"

Preparado por la casa J. LL. PRUNÉS

DESPACHO: GOBERNADOR, 6, BARCELONA

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.

Se mandaràn prospectos gratis á quien mande una tarjeta con las señas.

Precio: 5 pesetas frasco.—Se remite certificado por correo, mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro.

Detalle.—En las principales perfumerías, droguerías, peluquerías y salones de peinar.

